

Autoridades coinciden en prioridades para el sistema de justicia en el Perú

MENOS PROCESOS, MÁS TECNOLOGÍA

Paracas, 01 de diciembre de 2017.- La sesión "El Imperio de la ley en el Perú", en el tercer día del CADE Ejecutivos 2017 estuvo integrada por el Presidente del Poder Judicial, el Fiscal de la Nación, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos y el Ministro del Interior. Todos coincidieron en la urgente necesidad de integrar la tecnología para el servicio de justicia en el Perú y lograr celeridad en todos los procesos.

Duberlí Rodríguez, presidente del Poder Judicial, anunció la creación de Ciudades de la Justicia en Lima y en Piura para poder darle a la población más acceso a los servicios de justicia. En la capital, el gobierno central donó recientemente el ex Penal San Jorge y en Piura se construirá sobre un terreno de 55km2 una ciudad desde cero, tal como se hizo en Brasilia.

Así también, anunció que en Villa El Salvador se viene trabajando en el Módulo Integrado de Justicia para luchar contra la violencia familiar en donde convergerán juez, policía y médicos legistas para centralizar el servicio al ciudadano. Anunció también mecanismos nuevos de justicia itinerante en donde los jueces van los fines de semana a las comunidades más alejadas del país, con mesas de parte virtuales y jueces escolares desde los propios colegios.

El presidente del Poder Judicial se manifestó a favor de hacer una Corte Suprema más ágil a la cual no lleguen temas menores y que la segunda instancia sea considerada como cosa juzgada, y al mismo tiempo regular los recursos de casación que distorsionan este proceso. Asimismo, criticó el mecanismo de ratificación de jueces que se da cada 7 años porque representan una espada de Damocles que genera incertidumbre en su trabajo. "En realidad somos juzgados todos los días y eso debe ser tomado en cuenta", dijo.

Finalmente, sostuvo que el Expediente Judicial Electrónico será la solución para darle celeridad al trabajo de su sector. Informó que para sacar adelante este proyecto se cuenta ya con un presupuesto de 20 millones de dólares y que se sumarán 400 millones más del Banco Mundial y del gobierno central.

Por su parte el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, respecto a la celeridad en los procesos de investigación, señaló que se está trabajando en el cambio del sistema de procedimiento penal.

En referencia al caso Lava Jato, Sánchez solicitó respetar la autonomía de la fiscalía y respondió a las críticas que le increpan negociar con delincuentes. "El colaborador eficaz sabe que su información es importante para aliviar la carga en su contra, eso significa que tenemos que dejarlo hablar. Queremos saber quiénes le robaron dinero al Estado y el negociar con delincuentes funciona en diferentes países".

Durante su alocución, el ministro del Interior, Carlos Basombrío, manifestó su preocupación por la sobre penalización de la justicia. "Es una ficción pensar que con más penas y más años de condena se van a acabar los problemas. Es una ficción porque esas leyes no se pueden cumplir".







Basombrío destacó el trabajo del Ministerio del Interior contra la delincuencia mayor a través de la Creación de Unidades Especiales de Élite de la Policía, las que están trabajando en todas las ciudades del país. Mencionó como segundo desafío la lucha contra la delincuencia intermedia para lo cual se han geo-referenciado todos los vehículos de la policía para saber con mucha rapidez dónde se genera el hecho.

Por su parte, Enrique Mendoza, Ministro de Justicia y Derechos Humanos, puso énfasis en la mejora de las capacidades del capital humano en su sector para lograr así mayores habilidades, capacidades y competencias de los jueces. Respecto a la capacidad de producción del sistema judicial sostuvo que es urgente disminuir la cantidad de procesos existentes y la ayuda de mecanismo electrónicos que agilicen todo. "Se ha invertido mucho en sistemas de cómputo y mejor tecnología, pero nuestra capacidad de producción solo ha crecido 10%.

Asimismo, el titular de Justicia mostró su interés por los planes de re-socialización de los reclusos de los internos a través del trabajo. "Se está llevando a cabo un plan denominado "Cárceles Productivas" con una "planilla" de 28,000 internos que ya vienen generando 126 millones de soles en ventas de productos hechos en talleres productivos, de donde el 70% de las ganancias va para ellos y el 20% para la reparación civil". Mencionó además que tenemos 18,000 internos a nivel nacional estudiando, y el 70% de los internos tienen algún oficio previo a su internamiento.

